



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

I. OBJETO

EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DE 2024, SE REUNEN LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DEL EVENTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN QUE FUE CONVOCADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 114 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 244, 245 Y 249 DE SU REGLAMENTO.

II. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

1. ESTADO: GUANAJUATO 2. SUBREGIÓN: III CENTRO OESTE
3. PROGRAMA: UB.- CAMINCS RURALES
4. SUBPROGRAMA: 03.- CONSERVACIÓN
5. NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD CUEVAS (HUACHIMOLE DE CUEVAS); TRAMO: CUEVAS-MOLINEROS, (1A. ETAPA)
6. LOCALIDAD: CUEVAS (HUACHIMOLE DE CUEVAS) 7. NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1,274 PERSONAS
8. MUNICIPIO: GUANAJUATO

III. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ING. CARLOS ALEJANDRO MEDINA CERVANTES
3. CARGO: ADMINISTRADOR ÚNICO
4. NÚMERO DE REGISTRO EN PADRÓN DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-0052-1997
5. NÚMERO DE CONTRATO: PMG/DGOPM/SDAYR/2023/015 6. FECHA DE FIRMA: 01/09/2023
7. FECHA INICIO SEGÚN CONTRATO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA TÉRMINO SEGÚN CONTRATO: 09 DE DICIEMBRE DE 2023
8. FECHA INICIO REAL: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 FECHA TÉRMINO REAL: 09 DE DICIEMBRE DE 2023
9. IMPORTE DE CONTRATO: \$10'197,249.75
10. NÚMERO DE CONVENIO: PMG/DGOPM/SDAYR/2023/015-01
11. IMPORTE CONVENIO: \$17,211.52 ✓
12. IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$10'214,461.27 ✓

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

LA OBRA CONSISTIO EN LA REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, CON, CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN Y POREO CON ARENA, CARPETA ASFÁLTICA DE 0.05 M DE ESPESOR, CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

MEDIDAS PROYECTADAS

2.30 KM

[Handwritten signatures and marks]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

| VI. METAS ABOGADAS | |
|--------------------------------|------------|
| CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLÉN | 4462.90 M3 |
| BASE HIDRÁULICA | 2969.27 M3 |
| CARPETA ASFÁLTICA | 693.50 M3 |
| OBRA DE DRENAJE PLUVIAL | 1.00 PZA |
| SEÑALÉTICA RESTRICTIVA | 17.00 PZAS |
| PINTURA EN PAVIMENTO | 6934.95 ML |
| DEFENSA METÁLICA | 69.36 ML |
| CUNETAS DE CONCRETO HIDRÁULICO | 2218.00 ML |

| VII. INVERSIÓN CONTINUADA | | | | |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN: | | | | |
| CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS | \$0.00 | \$5'098,624.88 | \$0.00 | \$0.00 |
| FAISMUN | \$0.00 | \$0.00 | \$5'098,624.87 | \$0.00 |
| FAISMUN (AMPLIACIÓN) | \$0.00 | \$0.00 | \$17,211.52 | \$0.00 |
| TOTAL \$10'214,461.27 | \$0.00 | \$5'098,624.88 | \$5'115,836.39 | \$0.00 |

| VIII. INVERSIÓN EFECTIVA | | | | |
|--|---------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO | | | | |
| CONVENIOS ESTATALES ETIQUETADOS | \$0.00 | \$5'098,624.85 | \$0.00 | \$0.00 |
| FAISMUN | \$0.00 | \$0.00 | \$5'098,624.83 | \$0.00 |
| FAISMUN (AMPLIACIÓN) | \$0.00 | \$0.00 | \$17,202.37 | \$0.00 |
| TOTAL \$10'214,452.05 | \$0.00 | \$5'098,624.85 | \$5'115,827.20 | \$0.00 |

| IX. RELACIÓN DE ESTIMACIONES | | |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|
| 1 (UNO) | 11/09/2023 AL 10/10/2023 | 895,699.35 |
| 2 (DOS) | 11/10/2023 AL 09/11/2023 | 7'338,061.52 |
| 3 (TRES) PREFINIQUITO | 10/11/2023 AL 07/12/2023 | 1'963,488.81 |
| 4 (CUATRO) FINIQUITO | 08/12/2023 AL 09/12/2023 | 17,202.37 |
| TOTAL EJERCIDO | | \$10'214,452.05 |
| SALDO A CANCELAR | | \$9.22 |

X. OBLIGACIONES

NINGUNA

2



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

XI. GARANTIA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°: 2870083 FECHA DE EXPEDICIÓN: 15/12/2023
 COMPAÑÍA AFIANZADORA: SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
 MONTO DE LA FIANZA: \$1'022.165.97
 A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

| Documento | Descripción |
|---------------------------|--------------------------|
| PLANOS IMPRESOS Y DIGITAL | PLANOS DE OBRA TERMINADA |

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

| Archivo de documentos | Descripción |
|---------------------------|--------------|
| FINIQUITO | COPIA SIMPLE |
| ACTA DE CIERRE FINANCIERO | COPIA SIMPLE |
| FIANZA DE VICIOS OCULTOS | COPIA SIMPLE |

XIII. ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA DGOPM, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.


OPERADO
FAISMUN 2023

"Este Programa es Público,
 ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines
 ajenos a los establecidos en
 el Programa."

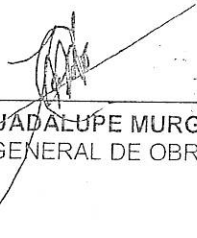


PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
 ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
 DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
 POR LA CONTRATISTA


 Ing. Jesús Abel Sánchez López
 CONSORCIO INGENEROS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

RÉCIBE Y ENTREGA:
 POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.


 ING. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA QUIROZ
 DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA, S.A.


 ING. JOSÉ LUIS TORRES GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN.


 ING. PAOLA ALCANTAR SILVA
 SUPERVISOR DE OBRA

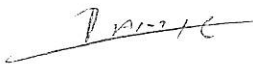
RECIBE
 PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:


 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

OPERATIVO
 FAISMUN 2023

SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y
 RENDICIÓN DE CUENTAS


 Ing. CARLOS ALCANTAR ESCOBAR,
 CONTRALORÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO
 AGROALIMENTARIO RURAL

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LA OBRA
 PÚBLICA (COCOSOP)

"Este Programa es Público,
 ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines
 distintos a los establecidos en
 el Programa."